DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.
Suscripcion mensual....., 10 rs. vn.
Cada número suelto..... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Genaro Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de Santa Teresa de religiosas Carmelitas descalzas: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Témporas.—Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Dia.	Horas.	Term.		Barómetro.			Vientos y Atmósfera.	Sol.
18	7 mañana.	16	5	32	11	2	S. S. O. nubes.	Sale á 5 h. 53 ms. mañana.
id.	2 tarde.	20	1	32	10	1	S. id.	
id.	10 noche.	19	4	32	11		S. id.	Se pone á 6 h. 7 ms. tarde.

Orden general del dia 18 *de setiembre de* 1845, *en Barcelona.*

Artículo único. El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido con fecha 5 del actual la comunicacion siguiente.

«Excmo. Sr.: El Sr. ministro de la Guerra desde Bilbao con fecha 30 del corriente dijo al Capitan General de Valencia lo que sigue.=El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en esta plaza de Valencia el dia 26 de marzo de este año para ver y fallar la causa formada contra el comandante graduado D. Vicente Renjifo, capitan de infantería en situacion de reemplazo, por haber tomado parte activa en la rebelion que estalló en la plaza de Alicante en enero del año próximo anterior, pronunció la sentencia siguiente: Ha condenado el consejo y condena por pluralidad de votos á que D. Vicente Renjifo sufra la pena

---

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La comedia nueva en tres actos, original de D. José Zorrilla, escrita sobre otra de Moreto, titulada: La mejor razon la espada; desempeñada por las señoras Palma, Danzan y Valero y los señores Aita, Zafra, Valero, Medel, Riso, Amigó, Freixas, &c. Intermedio de baile nacional. Dando fin con el divertido sainete: Herir por los mismos filos.—Entrada 2 rs. A las siete.

TEATRO NUEVO.

Se ejecutará la ópera bufa en tres actos, titulada: Columella.—Entrada 3 rs.—Luneta 3 rs. A las siete.

de diez años de presidio, siendo depuesto de todos sus honores y condecoraciones. Y enterada la Reina (Q. D. G.) á quien he dado cuenta tambien de la causa, conforme con el dictámen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido aprobar la preinserta sentencia, mandando que se publique en la órden general del ejército.=De Real órden comunicada por dicho Sr. ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y por disposicion de S. E. se inserta en la órden general de este dia á fin de que llegue á conocimiento de todos los cuerpos y clases militares existentes en el principado.=El coronel gefe de E. M., Mateo Lopez de Quintana.

Orden de la plaza del 18 *de setiembre de* 1845.

Servicio para el dia 19.

Gefe de dia, D. Rafael Montero, comandante graduado capitan del regimiento infantería de la Princesa.=Parada, los cuerpos de la guarnicion.=Rondas y contrarondas, Isabel II.=Hospital y provisiones, id.=Teatros, id.=El sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las nueve de ella bajo la presidencia, y en la habitacion del coronel del regimiento caballería de España D. Joaquin María de Aguiló, que vive en la calle de Llauder núm. 4, piso primero, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el cabo del 4.° escuadron del mismo Domingo Estéban, por el delito de conato de desercion y otros escesos. Asistirán como vocales cuatro capitanes del citado regimiento y dos del de Pavía; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las ocho y media en la iglesia de Santa María del Mar por un capellan del regimiento de España.=Lo que se hace saber en la órden de la plaza para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion y demas efectos consiguientes.=P. I. D. G. G.=El sargento mayor, Jose María Rajoy.=Es copia.=José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario El Fomento de ayer.

Cree ser un acontecimiento importante el regreso de la corte á la capital del reino por mas que nada tenga de inesperado, pues que puede inaugurar una era gubernativa totalmente distinta de la que acabamos de recorrer; puede dar la señal para un pacífico cambio político, para alguna variacion radical en las personas ó en el sistema del actual gabinete. Dice que hace tiempo que se deja sentir la necesidad de esa variacion en uno ú otro sentido para regularizar la marcha administrativa, la cual se resiente, añade, de la oscilacion que produjo la separacion de los miembros del ministerio en el mismo momento en que debió acometer arduas cuestiones de gobierno. La rapidez con que S. M. se ha dirigido á su natural residencia apenas hubo efectuado la entrevista á que se habia comprometido con dos príncipes del vecino reino, es un hecho que indica en su concepto que el ministerio ha comprendido cuán urgente era salir de la anómala situacion en que se hallaba, cuán urgente era conferenciar sobre si debia ó nó permanecer en el mando, y sobre las medidas de salvacion de que pudiese echar mano, si hubiese de continuar empuñando las riendas del Estado. No duda que á estas horas se habrá ya ocupado el gobierno de tomar una resolucion capaz de robustecer el órden de cosas existente, y es de parecer que no se pasarán muchos correos sin recibir algunos reales decretos dirigidos á este objeto.

Ha sido conducida presa á la alcaldía y acusada de robo doméstico una criada que servia en una casa de la Rambla.

—Tambien fueron detenidos anteayer un hombre y una muger que se presentaron á vender un panecillo de oro y otro de plata de sospechosa procedencia, en una platería de la calle de la Portaferrisa.

—Una muger casada que vivia en una casa de la calle de la Allada, provocada, segun se dice, por algun gesto ó espresion de una vecina de la cual estaba zelosa por sospechar que mantenia relaciones con su marido, en un acceso de furor cogió ayer mañana una cuchilla de cortar pan y se precipitó sobre la que creia su rival, y la hirió en un brazo. La agresora fue conducida á la alcaldía en clase de detenida.

—Hace algunos dias que llegó á esta ciudad, y actualmente se halla en Camprodon un comisionado de la compañía inglesa que en union con algunas casas respetables de esta ciudad se ha formado en Lóndres para llevar á cabo, si no se ofrecen obstáculos naturales insuperables, el camino desde Barcelona á Camprodon pasando por Vich. Los ingenieros ingleses debian haber llegado con objeto de examinar el terreno á principios de este mes, y no lo han realizado con motivo de hallarse ocupados en Bilbao con otros trabajos, pero luego de concluidos estos lo verificarán sin demora.

NOTICIAS VARIAS.

Continúanse con gran celo los preparativos para el congreso de sabios italianos, que este año debe reunirse en Nápoles. El rey de las Dos Sicilias quiere dar un alto testimonio de su amor á las luces y de la proteccion que dispensa á los grandes talentos; y para perpetuar su memoria, ha hecho acuñar una medalla de oro que regalará á cada uno de los sabios que asistan al congreso. Este abrirá sus sesiones el 20 de setiembre, bajo la presidencia del marques de San Angelo, ministro de lo interior. Las fiestas tendrán lugar en el palacio de Villafranca.

—El 25 de agosto se celebró en Roma con gran pompa la fiesta de San Luis en la iglesia francesa del mismo. Asistieron á la misa mayor, que fue cantada por el señor Castellani, los individuos del Sacro-Colegio, Mr. Rossi con los agregados de la embajada de Francia, el director y pensionistas de la academia francesa y una multitud de personas notables. Por la tarde el papa se trasladó á la iglesia con toda ceremonia, y habiendo orado ante el altar mayor, admitió á los eclesiásticos de su corte y á otras personas de distincion á que le besasen la sandalia. Su Santidad fue recibido y acompañado por el embajador frances.

—Al tomar los rusos la villa de Dargo en el Cáucaso, el conde de Benkendorf, sobrino de la princesa de Lieven, fue herido de un balazo en el pecho: siendo interna la hemorragia, este oficial iba á morir ahogado cuando recibió una puñalada de manos de uno de los montañeses, y esta herida que puede llamarse feliz, dando salida á la sangre le salvó la vida.

—Segun los periódicos alemanes, el papa ha espedido con fecha 4 de agosto un breve que ha producido gran sensacion en Westfalia. El Padre Santo se lamenta de que ha decaido la religion católica en Westfalia, y reconviene sobre el particular, nó al pueblo fiel, sino á los eclesiásticos que pasan la mayor parte del tiempo en sus casas en vez de emplearlo en predicar; y por consecuencia manda S. S. á varios eclesiásticos de la provincia de Westfalia que pasen el 6 de setiem-

bre á Munster para recibir instrucciones de sus obispos. En el mismo breve se lee que seis sacerdotes que han apoyado un falso milagro de una jóven Lutjeneder son anatematizados.

—*El rey de Nápoles.—Verdi.—Nápoles 16 de agosto.* La familia real ha vuelto de Palermo. S. M. para manifestar la completa satisfaccion que le inspira el estado de la marina, dió el 14 un brillante convite á bordo del navío de línea *Vesubio*, y por la noche recibió en su palacio á todos los oficiales de marina. Se asegura que el rey ha abolido el derecho de esportacion sobre azufres. Créese que pronto saldrá el decreto, pero no empezará á regir hasta el 1.° de enero de 1846.

La nueva ópera de Verdi *Alzira* ha hecho *fiasco* completo en la segunda representacion. Verdi vendió esta ópera á la direccion por 2,200 duros, y esta la cedió al director de Milan por 1,500. Verdi marcha á Paris donde recibirá 25,000 francos de honorario para la composicion de una ópera.

—*Fiestas de Alemania.* Se calcula que las fiestas dadas en las orillas del Rhin por el rey de Prusia á la reina de Inglaterra, cuestan mas de 20 millones de reales. El pago de los artistas, solamente, ha ascendido á 1.600.000 reales.

—*Peticion de indulto.* La demanda de indulto dirigida al rey de Suecia por el pintor Nilsson, condenado á destierro perpetuo, á la confiscacion de sus bienes, á la pérdida de todos sus derechos civiles y políticos etc., por haber abjurado el culto luterano (religion del estado) y abrazado el catolicismo, acaba de ser negada, lo que ha producido una sensacion tan general como penosa. Un agente de policía ha intimado á Nilsson dejar el reino en el término de cinco dias, y le ha manifestado que de lo contrario el gobierno le hará conducir por fuerza armada fuera de la Suecia. Mr. Nilsson ha obedecido á esta intimacion, y el 12 de agosto se ha embarcado para Copenhague en un buque de vapor.

—*Persecucion de las casas de juego.—Orillas del Rhin 26 de agosto.* Se asegura que varios gobiernos han abierto negociaciones para que se supriman las casas de juego. Trátase de reducir á dos las salas de juego en cada uno de los establecimientos. En cuanto á Hamburgo se asegura que la Dieta Germánica insiste en la abolicion del juego durante el invierno. El Landgrave no ofrecerá obstáculos á la realizacion de este proyecto, y en Spa solo se espera el ejemplo de los estados alemanes para imitarlo. Se organizan en Alemania sociedades contra los juegos de azar. Por otra parte se recomienda como eficaz remedio publicar los nombres de los jugadores. Se asegura que el escritor de novelas frances Mr. de Balzac se ocupa en escribir una novela cuyo asunto principal será el panegírico de las aguas de Hamburgo. Se asegura que los que le han sugerido la idea son los hermanos Blanc, arrendatarios de los baños y de los juegos. Trátase de ensalzar la bondad de estas aguas para atraer á toda la gente rica de Europa. Ante todo se quiere seducir á los habitantes de Paris y Lóndres. Balzac recibirá por via de honorario 30,000 francos.

—*Terrible accidente en un ferro-carril.* El 31 del pasado, á las diez de la noche, ocurrió una desgracia terrible en el ferro-carril de Birmingham á Glocester. José Ward, el calentador de la máquina, perdió la vida; varias personas han sido heridas ó quemadas por el agua hirviendo; dos coches han sido incendiados y dos locomotores casi destruidos. Segun lo que habia podido averiguar, parece que se habia atravesado un leño en los carriles; y detenido en él el locomotor, los coches que lo seguian pasaron por encima de él y se incendiaron. Atribúyese este accidente á la malevolencia de algun malvado.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Sr. gobernador militar de esta plaza con fecha 13 del actual me dice lo siguiente.

«Sin embargo que por real órden de 3 de marzo último mandada fijar por mi antecesor en los parages de costumbre de esta ciudad, se prohibe el edificar dentro de las zonas tácticas militares sin previa autorizacion del gobierno de S. M., el paisano Joaquin Bernet, despreciando aquella soberana disposicion, ha tenido la osadía de construir detras de los molinos que existen á la izquierda de la puerta Nueva, una caballeriza con un rastrillo y dos puertas; en su virtud y despues de requirido el debido reconocimiento, he dispuesto que inmediatamente proceda á la demolicion de dicho edificio, y que se le exija la multa de cien reales vellon aplicados á la Casa de Caridad, como tambien que sea amonestado para que en lo sucesivo acate con mas respeto las órdenes de la superioridad.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial segun los deseos de S. E. para conocimiento del público. = Barcelona 16 de setiembre de 1845. = José Fernandez de Enciso. (*B. O.*)

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Por la administracion general de bienes nacionales se me ha comunicado con fecha 3 del actual la órden siguiente.

«Se ha enterado esta administracion general de cuanto V. S. se ha servido manifestarla en 25 del próximo pasado agosto para que sean satisfechas las contribuciones ordinarias á que estan sujetos los bienes procedentes de ambos cleros; y conformándose la misma con lo que sobre el particular ha propuesto esa contaduría del ramo, ha resuelto aprobar el medio conciliable de cumplirse la justificacion que indicaba la órden de 29 de noviembre de 1844, presentando los ayuntamientos los libros cobrativos ó una certificacion firmada por todos sus concejales espresiva de las cantidades que las fincas de ambos cleros satisfacian por contribuciones ordinarias en el año anterior en que fueron incorporadas al Estado, quedando responsables todos y cada uno de los individuos de los ayuntamientos de la exactitud de los datos que presentan.»

Lo que se hace saber á los ayuntamientos de esta provincia á quienes corresponde percibir las contribuciones indicadas por las fincas de ambos cleros que radican en sus pueblos respectivos, para que dentro el término de ocho dias desde el que se inserte en el Boletin Oficial esta comunicacion, presenten los datos espresados en la transcrita órden con los cedulones de costumbre á los administradores de bienes nacionales del partido, los cuales lo remitirán todo á la contaduría del ramo para su exámen, y hallándolos conformes se procederá al abono de las cantidades adeudadas por dichas contribuciones. Barcelona 10 de setiembre de 1845.=Antonio de la Escosura y Hevia.

ANUNCIOS OFICIALES.

Presidio de Barcelona.

Existiendo en el almacen de efectos elaborados del mismo, un acopio de lienzos de puro hilo, de la clase de blancos, crudos y terlices, alpargatas de cáñamo cerradas y abiertas, y sombreros de palma, bastos y medianos, todo fabricado en el establecimiento; se pone en conocimiento del público que desde el dia de

hoy se hallan de venta dichos géneros en el local que ocupa este presidio, sito en el ex-convento de San Pedro, espendiéndose á precios fijos por mayor y menor. Barcelona 17 de setiembre de 1845.=José Martinez.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, procedentes del estrangero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta Aduana.

	Horas de la presentacion de los manifiestos.
Dia 17.	
Bergantin frances Julio, capitan Jaime Farcher, de Ruan con maquinaria	diez de la mañana.
Goleta inglesa Matchles, capitan William Schart, de Newport con carbon de piedra	una de la tarde.
Id. Matilde, capitan George Dorland, de Newcastle con idem	Idem idem idem.
Polacra española Moniquita, capitan D. Narciso Parés, de la Habana y Vigo con azúcar y otros efectos	diez de la mañana.

Barcelona 17 de setiembre de 1845.—Izquierdo.

Instituto barcelonés.

Clases de enseñanza para el curso de 45 á 46.

Catecismo religioso é historia sagrada, profesor D. Antonio Rodó, presbítero.
Lectura, D. José Hugué.
Escritura española, D. José Martí y D. Francisco Rodriguez.
Id. inglesa, D. Ramon Stirling.
Gramática castellana analogía, D. José Martí.
Id. sintaxis, D. J. Simon Rubis y D. Manuel Bres.
Aritmética, 1.ª seccion, D. Juan Roig.
Id. 2.ª seccion, D. José Martí.
Id. 3.ª seccion, D. Antonio Rodó.
Algebra y geometría, id.
Frances, D. Clemente Cornellas.
Ingles, D. Guillermo Cassey.
Aleman, id.
Historia, D. José Simon Rubis.
Matemáticas, D. José Renard.
Cálculo mercantil, D. Francisco Claret.
Latinidad 2.° año, D. Antonio Rodó Martinez.
Id. primer año, D. Manuel Buc.
Retórica, D. José Simon Rubis.
Lógica, D. Ramon Martí de Eixalá.
Física, D. Magin Bonet.
Historia natural, id.
Filosofía moral, el director del instituto.
Piano y música, D. Francisco Rodriguez.
Dibujo, D. Luis Rigal.
Id. lineal, D. Andres Giró.

Modelo y pintura, D. Francisco Dalmases.
Baile, D. Antonio Biosca.

Los que quieran ganar curso en las clases de Latinidad, Retórica, Matemáticas, Lógica, Física, Etica é historia natural podrán pasar á matricularse al instituto de diez á doce de la mañana.

Colegio de los señores Carreras.

Desde el 15 del corriente quedan abiertas las clases de segunda enseñanza á cargo de los profesores siguientes:

Gramática latina 1.° y 2.° año, D. José Macaya.
Retórica latina, id.
Gramática general, D. Cárlos Carreras.
Lógica, D. Luis Carbonell.
Matemáticas 1.° y 2.° año, D. Francisco Presas.
Física esperimental, D. Juan Agell.
Geografía matemática, D. Francisco Presas.
Geografía física y política, D. Cárlos Carreras.
Moral y fundamentos de religion, D. Luis Carbonell.
Historia de España y literatura española, D. Juan Cortada.
Historia natural (mineralogía, zoología, botánica) D. Miguel Bosch.
Química, D. Antonio Rave.
Geometría práctica y agrimensura, D. Francisco Presas.
Cronología, D. Cárlos Carreras.
Astronomía, D. Francisco Presas.
Comercio y teneduría de libros, D.
Idioma frances, D. José Rosés, D. Alejandro Perelló y D. Juan Roig.
Inglés, D. Antonio Bergnes.
Italiano, D. Juan Cortada.
Aleman, D. Vicente Zanardi.
Griego, D. Antonio Bergnes.

La matrícula de las clases de filosofía, química é historia natural, quedará cerrada en 1.° de noviembre.

Las clases de enseñanza primaria elemental y superior, asi como las de dibujo, pintura, litografía, música, etc., continúan al cargo de los profesores D. R. Stérling, D. A. Perelló, D. L. Rigalt, D. J. Dalmases, D. L. Ferrer, D. J. Rosés, D. A. Giró, D. M. Prieto, D. D. Perez, D. J. Sirvent, D. A. Domingo, D. F. Carreras y D. F. Queralt.

Barcelona 15 de setiembre de 1845.=El director, Cárlos Carreras de Urrutia.

FUNCIONES DE IGLESIA.

La ilustre y venerable congregacion de Jesus, María y José y sagrado corazon de Jesus, establecida en la iglesia del hospital general, á las seis de la tarde de hoy despues de los ejercicios diarios celebrará la funcion acostumbrada en los dias 19 de cada mes en obsequio al feliz tránsito del glorioso patriarca S. José, y predicará el Pbro. D. Pedro Mias.

A las seis de esta tarde en la iglesia parroquial de S. Jaime se celebrará la funcion acostumbrada en los dias 19 de cada mes en obsequio al feliz tránsito del glorioso patriarca S. José. Habrá la corona, oracion mental, sermon que

predicará el Pbro. D. Juan Roselló, y las súplicas al santo para alcanzar una buena muerte.

El domingo próximo 21 á las ocho y media de su mañana habrá en la iglesia de PP. Escolapios una solemne funcion en la que vestirá la sotana del glorioso padre y patriarca San José de Calasanz otro de los jóvenes que se dedican á tan noble y pio instituto, haciendo la plática preparatoria el R. P. Bartolomé Sellarés, sacerdote de la misma religion.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS

El hermano y parientes de D. Antonio Irigoyen (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez en la parroquia de San Agustin. Las misas concluido el funeral, y luego la del perdon.

El depósito de paños, franelas y otros géneros de la fábrica de D. Antonio Ventalló de Tarrasa, que existia en el primer piso de la casa núm. 1, de la calle de Carders, queda trasladado á la tienda de la misma casa, entrando por la de Tantarantana al lado de la fuente de San Agustin viejo, donde se venderán por mayor y menor paños, patenures, satines y otros géneros superiores del pais. Los colores se dan asegurados por su solidez y duracion, y los precios serán equitativos.

El Fecundo Escolano.—Constituida la sociedad, emitidas ya todas las acciones, hallándose en el estado de operar, su director gerente pone en conocimiento de las empresas mineras y tenedores de mineral, que habiendo principiado ya á funcionar las oficinas de beneficio establecidas en Mongat propias de la sociedad, se halla dispuesto á contratar toda clase de mineral, ya sea por compra ya por cuenta de los interesados ó bien á cuenta en participacion como mejor convenga, á cuyo fin podrán dirigirse á su habitacion calle de Ataulfo, núm. 1, piso primero.=Barcelona 17 de setiembre de 1845.=El presidente director gerente.=T. Vila de Casanovas.

En la calle de Quintana, núm. 6, piso segundo, á todas horas hay academias convenientes para perfeccionar en poco tiempo á cualquier jóven que se dedique á la carrera del comercio, en donde por un método fácil y últimamente simplificado se enseñan los cálculos mercantiles junto con los cambios nacionales y estrangeros, operaciones de banco, arbitrages, &c., teneduría de libros por partida doble con sus cuentas corrientes aplicables á toda la variedad de operaciones que el comercio ofrece, y en poco tiempo puede rehacer cualquier jóven su letra por viciada que la tenga al carácter español ó inglés.

El sucesor único de Juan Roda y Piferrer invita á todos los acreedores de este para que en el dia 1.° de octubre próximo á las doce de su mañana se presenten en la casa del abogado D. Manuel Armengol, calle del Vidrio, núm. 7, piso segundo, para tratar sobre el modo de realizar los haberes del deudor.

Se desean emplear de 3 á 4 mil libras á debitorio sobre alguna finca sita en esta capital: informará D. Antonio Morató, sombrerero, calle de Escudellers, tienda núm. 37, advirtiendo que solo se tratará con el interesado.

Se suplica á María Antonia Genovés y Bujau se sirva avistarse con Ventura Oiler, en casa Solos, calle de San Ramon.

CASAS DE HUESPEDES.

En una casa decente admitirán uno ó dos señores en clase de huéspedes: dará razon Pablo Grau, tienda de revendedor que hace esquina á la calle de Agullers.

En la plaza dels Argenters, casa de un peluquero, núm. 7, darán razon de una señora que busca dos señores á pupilage.

De una señora que desea encontrar dos señores para suministrarles toda asistencia informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 16, primer piso.

En la calle de Santa Mónica, núm. 3, piso tercero, admitirán á dos señores en clase de huéspedes.

El zapatero de la calle Nueva de San Francisco, tienda núm. 2, informará de una casa junto á la Rambla, que admitirán dos sugetos suministrándoles la comida, cama y demas necesario con equidad.

VENTAS.

Habiendo sido admitida la postura de 6000 libras en bruto con el tres por ciento de prometidos por la casa de la calle de la Riera alta de esta ciudad, señalada de núm. 15, se ha señalado para el remate de la misma el sábado 20 del corriente á las cinco de la tarde en la plaza de San Jaime.

En la calle de Santa Ana, entrando por la Rambla, tienda núm. 16, se venden botellitas para sacar toda clase de manchas de ropas de lana, y limpiar cuellos de levitas y casacas, á 2 rs. vn. cada una.

En la droguería de la calle de Moncada, núm. 14, se ha recibido directamente del Pará un surtido de bálsamo copaiba verdadero y sin ninguna clase de adulteracion, que se venderá junto ó detallado á precio muy ventajoso atendida su buena calidad. En la misma droguería se venden polvos de Francfort para litografías é impresion de láminas finas.

Se venden tejas viejas muy buenas á 8 pesetas el ciento, en la calle Condal, núm. 21, piso cuarto.

En la calle de Llauder, núm. 4, se venden botas á 50, 70 y 80 rs. el par; zapatos á 20, 16 y 10 rs. el par, y los de castor á 9 y 10 rs. id.

Los que se hallen adeudando la contribucion estraordinaria de guerra del año 1840 y quieran comprar el papel que para pago de la misma se admite, acudan al compositor de paraguas y sombrillas de la calle Riera del Pino, núm. 1, al lado del cerero, que dará razon del sugeto que tiene una partida que cederá con pérdida de consideracion.

COMPRA.

Se desea comprar una tienda de chocolatero ó droguero con todos los enseres necesarios, y que esté en buen parage de esta ciudad; á mas se necesita un aprendiz de chocolatero, darán razon en la calle de la Puerta Nueva, casa Gerónimo Serra, encargado para tratar del ajuste.

PÉRDIDAS.

El que hubieso encontrado una letra de cambio librada en Lyon el 18 de junio último por Mr. Claudius Gonjó á su propia órden y cargo del Sr. Francisco Biaggi de esta de Barcelona, que se perdió desde la calle Nueva de S. Francisco hasta la de Cristina pasando por las calles Ancha, Fustería y plaza de S. Sebastian, sírvase entregarla en la casa núm. 11, de dicha calle de S. Francisco, piso principal, que se le gratificará.

El primer dia de la representacion de Roberto el Diablo, en el Teatro Nuevo, se estravió un palo con puño de marfil: al que lo devuelva en el despacho de lunetas del mismo teatro, se le dará una competente gratificacion.

Dias pasados se perdió un pie para abanico de los llamados de concha desde la calle de la Libretería á la del Conde del Asalto: al que lo devuelva en la tienda núm. 8 de la espresada calle de la Libretería se le darán las señas y una buena gratificacion.

Se suplica al que hubiese encontrado un chupador de goma con cadena de plata, que se perdió el dia 28 de agosto último en el pórtico de Xifré, se sirva devolverlo á su dueño, en el mismo pórtico, frente la Lonja, núm. 6, piso primero, habitacion segunda, que se le gratificará.

SIRVIENTE.

Para una casa de poca familia se necesita una cocinera de 35 á 40 años que sepa bien su obligacion; despues de la cocina sus demas quehaceres serán muy pocos ó casi ninguno: en la oficina de este periódico darán razon.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Primer Gaditano saldrá de este puerto para el de Marsella el 20 del corriente setiembre á las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 79.

El vapor español Villa de Madrid saldrá mañana sábado 20 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo cargo y pasageros para Cádiz y su carrera. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, casa núm. 1, piso principal.

Para Trieste, Venecia y Ancona saldrá de este puerto por todo el presente mes el bergantin romano Aureliano, su capitan Benito Antonucci, para cuyos puntos admitirá carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de Abaixadors, núm. 2, cuarto principal.

Para Génova, Liorna y Civitavecchia saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente la polacra toscana nombrada Sto. Domenico, su capitan D. Domingo Murzi, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de Abaixadors, núm. 2, cuarto principal.

Para Santiago de Cuba dará la vela de este puerto del 15 al 20 de octubre próximo la muy acreditada fragata española nombrada Paquete de Sitges, su capitan D. José Juliá, quien admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece lo esmerado trato que tiene acreditado y la rica agua que lleva en sus algibes de hierro tan saludable para esta travesía. Se despacha en la calle nueva de S. Francisco, almacen núm. 13.

Para la Habana en derechura saldrá el acreditado bergantin español Otelo, de aquella carrera, su capitan D. Vicente Ricomá; puede admitir aun algun pico de palmeo y algun pasagero para los que tiene cómoda y espaciosa cámara. Dará la vela el 30 del corriente setiembre y lo despacha Don Miguel Roig y Rom, calle de la Barra de Ferro, núm. 2, cuarto segundo.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud San Sebastian, patron Francisco Fábregas, para Gandia.

Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon.

Falucho San Jaime, patron Juan Bautista Botella, para Aguilas.

Laud Norma, patron Vicente Sister, para Valencia.

Id, San Sebastian, patron Manuel Carbonell, para Castellon.

Pailebot Amigos, patron Jorge Pons, para Mahon.

Laud San Francisco, patron Jaime Sensat, para Sevilla.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Palma é Iviza en 31 horas el vapor Mallorquin, de 211 toneladas, capitan D. Gabriel Medinas, con 30 cajas de azúcar, 84 quintales de almendron, 19 cajas de aceite, 30 arrobas de tocino y otros efectos, la correspondencia y 38 pasageros á D. Santiago Pertierra.

De Valencia en 2 dias el laud S. José, de 49 toneladas, patron José Simó, con 300 carneros y 100 cahices de salvado.

De id. en id. el laud Europeo, de 49 toneladas, patron Antonio Saura, con 450 carneros, 21 sacos de arros y 2 balas de seda.

De id. en id. el laud Desamparados, de 59 toneladas, patron Francisco Larroda, con 445 carneros y 80 sacos de harina.

De id. y Villanueva en 3 dias el laud Carmelita, de 40 toneladas, patron Vicente Muñoz, con 301 sacos de harina.

De Burriana en 3 dias el laud Sto. Cristo, de 20 toneladas, patron Vicente Lluch, con 1200 arrobas de algarrobas y 8 cahices de cebada á D. Federico Carbó.

De Sevilla en 10 dias el laud S. José, de 30 toneladas, patron Felio Antich, con 500 fanegas de trigo, 200 de maiz, 20 pipas de aceite y 66 saquetas de lana á don José María Serra.

De Burriana en 3 dias el laud Pepa, de 35 toneladas, patron Vicente Tichell, con 1800 arrobas de algarrobas y 30 cahices de maiz á don Federico Carbó.

De Aguilas y Tarragona en 4 dias el laud Union, de 30 toneladas, patron José Agustin Rivera, con 1450 fanegas de trigo á D. José Lopez.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud Dolores, de 39 toneladas, patron José Antonio Miñana, con 170 sacos de harina, 70 de arroz, 20 de trigo y 6 de goma.

De Puerto-Rico, Vigo y Cádiz en 70 dias la corbeta Adolfo, de 213 toneladas, capitan don Buenaventura Mas, con 990 balas de algodon, 146 bocoyes de azúcar, 33 pipas de aguardiente de caña, 80 fardos de cacao, 54 cueros y 5 tosas de aceitillo á los señores Serra hermanos.

De Cádiz, Gibraltar, Málaga y Valencia en 6 dias el vapor Primer Gaditano, de 277 toneladas, capitan D. Francisco Guerra, con 17 balas de hilaza y 1 de seda y 11 pasageros á los señores Serra y hermanos.

De Huelva en 10 dias el místico S. José, de 59 toneladas, patron Diego García, con 1500 fanegas de habas á don Juan Serra y Totosaus.

De Isla-Cristina, Valencia y Salou en 18 dias el laud S. Sebastian, de 45 toneladas, patron José Correa, con 29 sacos de sardina, 49 quintales de cera, 6 fardos de congrio y 5 cajas de cochinilla á don Cristóbal Casañas.

De Palma en 1 dia la tartana Rosario, de 65 toneladas, patron Baltasar Covas, con 800 quintales de leña y 60 fanegas de trigo.

De Isla Cristina, Benidorm, Valencia y Tarragona en 13 dias el laud Concepcion, de 41 toneladas, patron Rafael Perez, con 39 cascos de sardina, 40 quintales de cera, 35 fanegas de trigo, 8 fardos de congrio y 2 medias pipas de grasa á don Cristóbal Casañas.

De Iviza en 5 dias la polacra-goleta Santo Cristo, de 55 toneladas, patron Antonio Berdera, con 900 quintales de leña.

Ademas 7 buques de la costa de este Principado con 500 cuarteras de trigo, 6 pipas de aceite y otros efectos.

Id. inglesa.

De Newcastle en 31 dias la goleta Clementina, de 121 toneladas, capitan Thomas Brand, con 168 toneladas de carbon de piedra á la órden.

Despachadas.

Vapor español Mallorquin, capitan D. Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia.

Corbeta Rosa, capitan D. Pablo Ferres, para Nueva-Orleans en lastre.

Bergantin Fenicio, capitan D. Gerardo Orta, para la Habana con vino, aguardiente, papel y otros efectos.

Pailebot Juanito, capitan D. Matías Amengual, para Palma con patatas y lastre.

Jabeque Pepito, patron Juan Costa, para Iviza en lastre.

Laud Almas, patron Pedro Antonio Pujol, para Andraix en id.

Id. Union, patron Gerónimo Berdaguer, para Sevilla con 40 bultos de géneros del pais y lastre.

Id. San José, patron Francisco Lopez, para Huelva en lastre.

Id. Cármen, patron Joaquin Frau, para Soller con 7 bultos de géneros, vidriado y lastre.

Id. San Antonio, patron José Bosch, para Sevilla con 150 bultos de géneros del pais.

Id. Altura, patron Francisco Mungay, para Motril con 40 bultos de géneros del pais.

Bergantin danes Joannes, capitan H. Bonde, para Málaga en lastre.

Goleta inglesa Harriet, capitan J. Mattheus, para Marsella en id.

Id. id. George, capitan H. Cowling, para Denia en id.

Id. danesa Triton, capitan H. Bohn, para Alicante en id.

Ademas 13 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circulares.

Con esta fecha dice el Sr. Ministro de Gracia y Justicia al gefe político de Toledo lo siguiente:

« Enterada S. M. la augusta Reina nuestra Señora de la duda propuesta por

V. S. en comunicacion de 2 del presente mes sobre la clase de papel sellado en que deben estenderse los testimonios que los escribanos públicos, ó los notarios Reales en su caso, tienen obligacion de dirigir á ese gobierno político para noticia de las mandas ó legados que obtengan los establecimientos de beneficencia de esa provincia, segun lo dispuesto en Real órden circular de 23 de marzo último, se ha dignado resolver que los documentos referidos se estiendan en papel del sello de oficio, que deberán proporcionar los respectivos juzgados de primera instancia, cuya resolucion deberá observarse como regla general."

Lo que traslado á V. S. de órden de S. M., comunicada por el espresado Sr. Ministro, para su inteligencia, la de ese tribunal, noticia de los jueces de primera instancia de su territorio y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de agosto de 1845.=El subsecretario, Manuel Ortiz de Zúñiga.=Sr. regente de la audiencia territorial de....

Aunque hasta ahora no se ha dirigido á este ministerio ni una reclamacion siquiera contra los aranceles judiciales publicados con la ley de 2 de mayo último, deseando sin embargo S. M. que pueda formarse un juicio exacto sobre los resultados que haya producido la nueva asignacion de derechos procesales, tanto respecto de la decorosa dotacion de los jueces y curiales, como con relacion á las justas consideraciones debidas á los interesados que litigan ó se ven sometidos á procedimientos criminales, se ha servido mandar S. M. que, sin perjuicio de elevar V. S. al tribunal supremo al fin del presente año el resultado de las indagaciones que previene el artículo 629 de los mismos aranceles, cuide V. S. de reunir todas las quejas y reclamaciones que acerca de ellos hagan los particulares ó los curiales de ese tribunal y juzgados de su territorio, y de que á fin de este año se dé cuenta de las mismas á la audiencia plena, la cual en su vista, y con los datos y reflexiones que le suministre su propia observacion, dirija al Gobierno una esposicion razonada en que esponga cuanto juzgue digno de la atencion de S. M. acerca de la alteracion ó enmienda de dichos aranceles; pues el gobierno de S. M. desea que en esta ley, en que tan difícil es el acierto, si no se observan los resultados de la práctica, se consiga conciliar el decoro de los funcionarios de justicia con el menor quebranto posible de los litigantes y procesados.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1845.=Mayans.=Sr. regente de la audiencia de....

CORREO DE MADRID DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1845.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1845.

No se ha hecho ninguna operacion.

Cambios.

Lóndres á 90 d. 37 3/4.—Paris á 90. 16 lib. 7.—Alicante 1/2 daño.—Barcelona 1/2 daño.—Bilbao 1/2 daño.—Cádiz 1 daño.—Coruña 3/4 daño d.—Granada 1 daño din.—Málaga 3/4 daño din.—Santander 1/4 daño.—Santiago 3/4 daño.—Sevilla 1 daño.—Valencia 1/2 daño pap.—Zaragoza 1/2 daño din.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

E. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA, NÚMERO 2.